MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSE FELIX LOPEZ

Departamento de Concepción – Republica del Paraguay

Administracion – Sra. Maria Laude Morel Pereira

Sgto. José Félix López, 23 de mayo de 2023.-

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Señor
Abogado Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
De Contrataciones Públicas
Presente

Yo, **María Laude Morel Pereira**, Intendente Municipal de la Municipalidad de Sgto. José Félix López, declaro bajo fe de juramento de que me hago responsable por la participación de un (1) solo oferente, del llamado de Contratación de Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2023""**Provisión Almuerzo Escolar en las distintas Instituciones Escolares del Distrito de Sgto. José Félix López, con ID. N° 424.569, Plurianual 2023-2024**, invocando la Resolución DNCP N 483/2021, artículo 4°EXCEPCION, en el inciso b) Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado.

Así mismo justifico, que de prorrogar o prolongar la apertura habrá daños y perjuicios, para la provisión del almuerzo escolar a los alumnos de las distintas escuelas públicas lo más rápido posible, es impostergable, y no puede esperar.

Y hoy es el momento de la apertura, de manera que a iniciar ya la provisión de almuerzo escolar a los alumnos de las diferentes instituciones escolares públicas del Distrito de Sgto. José Félix López

La Institución Municipal ya posee los fondos para financiar Provisión de Almuerzo Escolar para el presente ejercicio fiscal año 2023.

Artículo 4º EXCEPCIÓN Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando:

Presento la Declaración Jurada de responsabilidad que deberá ser remitido con el acta de apertura correspondiente

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ
Intendencia

María Laude Morel Pereira
Intendente Municipal

Maria Laude Morel
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner